

Fecha: 20-08-2025
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: Administrador provisional de Talcahuano comienza labores como sostenedor educacional

Pág.: 3
 Cm2: 824,1
 VPE: \$ 1.982.058

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Este martes se firmó un acta donde el alcalde Saavedra realizó el traspaso de su rol de sostenedor. Por su parte, Zepeda llega con más de \$2.000 millones para asegurar los sueldos hasta 2026.

Por Estefany Cisternas Bastias
 estefanycisternas@diariodelsur.cl

La Superintendencia de Educación nombró este martes al ingeniero civil electrónico, Christian Zepeda, como el Administrador Provisional (AP) de la comuna de Talcahuano, quien tendrá la labor de resguardar el acceso a la educación de 32 establecimientos municipales conformados por unos 8 mil estudiantes, y además entregar estabilidad laboral a docentes y asistentes de la educación hasta febrero del próximo año.

"Desde hoy (ayer) se encuentra designado el administrador provisional, el artículo 90 de la Ley 20.529 establece las obligaciones que tiene el administrador provisional y como primera medida él tiene que realizar un levantamiento de toda la información contable, pedagógica, de personal y remuneracional, para efecto de proponer un plan de trabajo que debe ser entregado a la superintendencia de Educación y ésta debe aprobar. Debe realizar rendiciones trimestrales y además entregar toda la información que sea necesaria para efectos de rendir todos los recursos que él va a perseguir como sostenedor", detalló el director regional de la Superintendencia de Educación, Carlos Martínez.

El alcalde de la comuna, Eduardo Saavedra, firmó ayer el traspaso y dejó de ser el sostenedor, aunque mantendrá su apoyo en todo lo que Zepeda requiera para cumplir su objetivo. Todo esto se enmarca en la crisis económica que enfrenta Talcahuano, donde el Departamento de Educación concentra grandes atrasos en el pago

La designación del administrador provisional permitirá el acceso a la educación de 32 establecimientos municipales conformados por 8 mil estudiantes.

Christian Zepeda estará a cargo de dar continuidad al servicio educativo

Administrador provisional de Talcahuano comienza labores como sostenedor educacional



Ayer se concretó la firma del traspaso entre el alcalde de Talcahuano y el administrador provisional.

de cotizaciones previsionales y de salud, pese a que se ha efectuado el pago de los sueldos.

NUEVO SOSTENEDOR

Saavedra confesó que ha sido un momento complejo el entregar la educación a un administrador provisional, pero entienden que es necesario para cumplir los compromisos con las remuneraciones de la comunidad educativa que se hizo insostenible. "Como municipalidad, como alcalde de Talcahuano también, reitero el compromiso de que no nos vamos a desligar de la educación pública. Vamos a seguir trabajando con los padres y apoderados, vamos a seguir mejorando la infraestructura y, por cierto, vamos a estar a disposición del nuevo administrador provisional", afirmó la autoridad comunal.

Zepeda por su parte declaró que lo primordial es que van a trabajar intensamente desde el primer día para asegurar las remuneraciones íntegras de todo el personal de educación adscrito en el acta, a contar de agosto en adelante. "Va a ser un trabajo intenso, donde vienen equipos también a apoyar esta tarea junto con el personal que está disponible del Daem. Todos los recursos, de acuerdo a la matrícula que tiene el establecimiento y la asistencia, van a ingresar a las cuentas de este administrador provisional junto con un diferencial que son, por supuesto, todas las estipendios que no pudieron ser pagados, sobre todo que tiene que ver con cotizaciones voluntarias y obligatorias", indicó el nuevo sostenedor agregando que son alrededor de 2 mil 500 a 2 mil 800 millones de pesos los que se suman a la subvención escolar que regularmente recibe el municipio, para estabilizar el sistema de aquí a febrero del próximo año.

Carlos Benedetti, seremi de Educación, recalcó que este es un paso importante dentro de lo problemático que ha sido la situación experimentada por las comunidades educativas, que ha afectado a las familias y a quienes

FACULTADES DEL ADMINISTRADOR

Según la Ley 20.529, la figura del Administrador Provisional asume funciones de sostenedor. Su labor es asegurar el adecuado funcionamiento y la continuidad del servicio educativo. Una vez que se designa, la entidad sostenedora queda inhabilitada para administrar pero sigue siendo responsable de las obligaciones que se hayan generado previo a la designación. El administrador provisional solo es responsable del personal docente y asistente de la educación que se desempeñe en los establecimientos para los cuales fue designado.

• Causas de la medida

Para la designación se debía cumplir con causales de la Ley 20.529, como el riesgo de continuidad del servicio educativo y atraso reiterado en pago de remuneraciones.

trabajan en el sistema educativo de Talcahuano. "La designación del administrador provisional tiene a buscar la estabilidad del sistema educativo, busca también el que durante mucho tiempo al fin también se puedan cancelar las remuneraciones íntegras. Nos tiene con tranquilidad y con el compromiso de siempre fortalecer la educación pública", dijo.

PARO DE DOCENTES

Hasta este martes, la Multigremial de Educación de Talcahuano, conformada por docentes y asistentes de la educación, estaba en paro indefinido por demandas relacionadas al atraso en el pago de diversos ámbitos y la solicitud de un mejor acuerdo con el alcalde. Entre las demandas está la regularización de cobros y término de descuentos indebidos, claridad respecto a deudas descontadas y riesgos de embargo, restablecer la cobertura de Isapres, entre otras. Saavedra indicó ayer sobre estas demandas que "vamos a buscar hasta el último peso que esté al interior del municipio o gestionarlo en alguna otra entidad, para poder a la brevedad posible dejar esta deuda saldada".

Al cierre de esta edición los docentes iban a tener una reunión en la municipalidad que podría generar cambios, según contó Rodrigo Grandón, secretario general del Colegio de Profesores Comunal Talcahuano.